



SENADO

SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO DE INTERESES
SECCIÓN DE ACTIVIDADES
Nº 8 12/11/2019

SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 195
12/11/2019 14:28

AL REGISTRO DE INTERESES

D./Dña. M^e Pilar Uop Guenca, Senador/a por la circunscripción/Asamblea legislativa de la Comunidad de Madrid, presenta la siguiente documentación complementaria a su declaración de actividades:

- Certificado de hallarse en situación de servicios especiales
- Certificado de no percibir retribución de la Corporación Local
- Certificado de no percibir retribución del Parlamento autonómico
- Certificado de no percibir retribución como miembro del Gobierno o Secretario de Estado
- Certificado o solicitud de dejar en suspenso la percepción de su pensión

Palacio del Senado, a 12 de noviembre de 2019



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Personal Judicial

Régimen jurídico de jueces y magistrados

Consejo General del Poder Judicial



S- 2019026721

05SASAC

08/07/2019



Ilma. Sra. Doña María Pilar Llop Cuenca
Grupo Parlamentario Socialista
Asamblea de Madrid
Pza. Asamblea de Madrid, 1
28018 Madrid

COMUNICACIÓN

Madrid, 04 de julio de 2019

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha adoptado el siguiente acuerdo:

“Declarar en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la magistrada María Pilar Llop Cuenca, al haber sido elegida Diputada a la Asamblea de Madrid en las Elecciones Autonómicas celebradas el día 26 de mayo de 2019, con efectos del día 13 de abril de 2019 y mientras desempeñe dicho cargo, de conformidad con lo establecido en el artículo 351.f) de la Ley Orgánica del Poder Judicial.”

Lo que se traslada para conocimiento y demás efectos.

Javier Fernández-Corredor
Sánchez-Diezma
Jefe del Servicio